MUESTRAS - ¿Cómo pedirlas?

La posibilidad de evaluar físicamente los articulos mediante muestras físicas, entendemos que es esencial en el proceso adecuado de compra.

Maprom brinda esta opción a sus clientes, bajo la siguiente modalidad:

- En caso de requerir muestra de algún artículo, Maprom enviará la misma al domicilio del cliente.
- Cada muestra irá acompañada de un REMITO valorizado donde se detalla el artículo, la cantidad, y el precio a abonarse por dicha muestra en caso de no devolverse, extraviarse o devolverse en mal estado.
- El cliente cuenta con un plazo de 7 días hábiles para poder realizar la evaluación y devolución de las mismas.
- Toda muestra no devuelta o devuelta en mal estado, ya sea del articulo o su packaging de venta, será facturada en base a los importes de su respectivo REMITO valorizado.

Este procedimiento permite asegurar un correcto circuito de muestras, dando la posibilidad a todos nuestros clientes de contar oportunamente con el artículo a evaluar antes de comprarlo.